

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

La Junta Electoral Central ha acordado aceptar las alegaciones presentadas a las designaciones de miembros de las mesas electorales de las elecciones parciales al Claustro universitario. En consecuencia, se excusa la presencia en la constitución de las mesas a los siguientes profesores:

- **Mesa electoral número 1:**
 - Sandra Arnáez Sampedro
 - Montserrat Bautista Carrasco

- **Mesa electoral número 2:**
 - Rosa Claramunt Vallespí
 - Julián Rebolo Palacios

Madrid, 17 de noviembre de 2021

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Rebeca de Juan Díaz